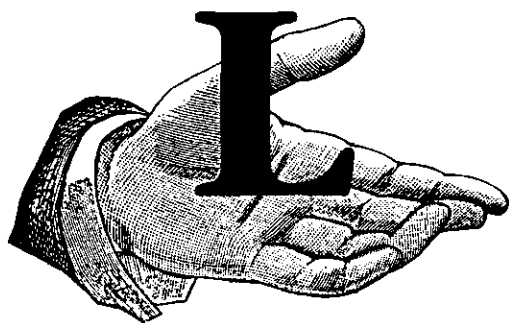


PARTICIPACIÓN EN LAS RADIOS COMUNITARIAS EN BRASIL*

CICILIA M. KROHLING PERUZZO**

Introducción



La experiencia de las radios comunitarias en Brasil trae consigo aspectos innovadores en relación con el contenido de su programación y con su proceso de gestión. Ellas contribuyen, por otra parte, a acelerar la reglamentación en el sector de radiodifusión de baja potencia y a acelerar, también, el debate sobre la democratización de los medios de comunicación de masa en el país, históricamente concentrados en las manos de los grandes grupos económicos y políticos.

Este estudio se centra en las radios comunitarias en Brasil, sus orígenes y sus características actuales. En las connotaciones de los discursos que sobre ellas construyen las asociaciones patronales, transmitidos con énfasis por los grandes medios. Asimismo, en el discurso de las asociaciones comunitarias de radiodifusión

* Ponencia presentada en el grupo de trabajo *La investigación en América Latina* en la *XL Conferencia Anual de IAMCR*. Oaxaca, México. 3 a 6 de julio de 1997. La ponencia fue presentada en español y traducida del portugués por la autora.

** Brasileña. Doctora en Ciencias de la Comunicación de la Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo. Actualmente es Profesora del Curso de Posgrado en Comunicación Social, de la UMEP, Universidade Metodista de São Paulo. E-Mail: kperuzzo@uol.com.br

que encuentran su mejor espacio en los medios de comunicación 'alternativos', en sus congresos o en sus páginas de internet.

Para el presente texto, además de la bibliografía propia del área, utilizamos la prensa diaria, los pequeños periódicos de barrio, los boletines de las asociaciones de radios comunitarios, las revistas de información y especializadas, páginas de internet y entrevistas.

Muchas más voces en el aire

Brasil descubrió a las radios comunitarias en 1995 con el formato de las radios libres. Actualmente existe una enorme cantidad de emisoras de este tipo, aunque los datos son controvertidos: para unos 5.500¹, para otros siete mil, mientras que algunos estimados indican la existencia de diez mil en el país. Y, precisamente, fueron estas radios las que se atrevieron en su momento a iniciar 'la reforma agraria en el aire', mientras en el Parlamento se discutían proposiciones de ley para la radiodifusión de baja potencia, con claro atraso en relación con las demandas sociales.

Su actividad representa, sin duda, un esfuerzo pionero en la historia del país. Ya no como experiencias de radio, cuyos inicios se encuentran en los comienzos de los años setenta, sino por el elevado número de emisoras que ha llegado a constituirse. Hecho que manifiesta una abierta oposición al control oligopólico de los medios y una clara disposición a ocupar las ondas.

Las radios libres son emisoras que entran al aire, ocupan un espacio del dial sin permiso o concesión de canal por parte del gobierno y se caracterizan como ilegales. Normalmente son llamadas clandestinas o 'piratas'. Así mismo, son consideradas ilegales en conformidad con la Ley 4.117/1992 y por el Decreto-Ley 236/1967, que prohíben la instalación o utilización de la radiodifusión sin concesión del gobierno,

pero omiten cualquier referencia a las emisoras de baja potencia. Con todo, la Constitución brasileña de 1988, Art.220, garantiza que la

«manifestación del pensamiento, la creación, la expresión y la información bajo cualquier forma, proceso o medio, no sufrirá ningún tipo de restricción»¹,

y en el Art.5º - IX se asegura que:

«Es libre la expresión de la actividad intelectual, artística, científica y de comunicación, independientemente de censura o autorización»¹.

El Brasil también es signatario del Pacto de San José de Costa Rica de 1969, celebrado en el marco de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, según el cual el ejercicio de la libertad de pensamiento y expresión «no puede estar sujeto a la censura previa, pero sí a responsabilidades ulteriores que deben ser expresamente fijadas por ley» así como

«no se puede restringir el derecho de la libertad de expresión por vías y medios indirectos tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel de prensa, de frecuencias radioeléctricas o de equipamientos y aparatos usados en la difusión de información, ni por cualquier otro medio destinado a obstruir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones»¹.

Históricamente, las radios libres son activadas por aficionados de la radio que, aunque no tienen autorización para

¹ *Comissão aprova projeto de rádio Comunitária. En Periódico A Gazeta, 5 de diciembre de 1996, p. 8.*

¹ «(...) manifestação do pensamento, a criação, a expressão e a informação, sob qualquer forma, processo ou veículo não sofrerá qualquer restrição».

¹ «(...) é livre a expressão da atividade intelectual, artística, científica e de comunicação, independente de censura ou licença».

¹ «(...) não pode estar sujeito a censura prévia, mas a responsabilidades ulteriores, que devem ser expressamente fixadas em lei» y que «não se pode restringir o direito de liberdade de expressão por vias e meios indiretos, tais como abuso de controles oficiais ou particulares de papel de imprensa, de frequência radioeléctricas ou de equipamentos e aparelhos usados na difusão de informação, nem por quaisquer outros meios destinados a obstar a comunicação e a circulação de idéias e opiniões».

funcionar, entran en el aire corriendo el riesgo de ser sometidos a los rigores de la ley que prevé prisión para quien esté operando y el cierre y decomiso de los transmisores.

Las modalidades que adquieren estas emisoras son bien diferentes a pesar de que tienen en común la oposición a los sistemas de control de los medios de comunicación de masas. Pueden ser de carácter político-ideológico, de servicio comunitario, religioso, comercial, unidas a intereses de las minorías o a movimientos sociales, o simplemente colocadas en el aire con la intención de ofrecer una programación alternativa, pero similar a la de las emisoras convencionales.

Orígenes de las radios libres en Brasil

En Brasil² las radios empezaron a aparecer en los años setenta, en una época en la que el régimen militar estaba en vigor y los medios de comunicación de masas estaban, de forma predominante, en manos de personas o grupos privilegiados que poseían la concesión de canales por decisión unilateral del poder ejecutivo federal.

La primera experiencia de radio libre fue la de la *Rádio Paranóica*, de Vitória (ES), en octubre de 1970, iniciada por dos hermanos que en aquella época tendrían quince y dieciséis años de edad. Aunque su interés era solamente hacer radio, uno de ellos llegó a estar preso acusado de subversión. Esta radio surgió con el *slogan* *Paranáica*, la única que no entra en cadena con la Agencia Nacional³. Aunque sufrió una intervención⁴, volvió a funcionar en 1983 y continúa en el aire con el nombre de *Rádio Sempre Livre*.

² PERUZZO, Cíclia M. K. *Comunicação nos movimentos populares: a participação na construção da cidadania*, 1997, pp. 240 y ss.

³ La agencia nacional transmite *A Voz do Brasil*, una hora diaria de noticiero oficial transmitido obligatoriamente por todas las emisoras de radio del país.

⁴ El periódico *A Gazeta de Vitória* (ES), publicó el cierre de la emisora en su edición del 21.02.71

Después de esta primera experiencia surgiría la *Rádio Spectro*, de Sorocaba (SP) en 1976. La prensa informa que esta ciudad llegó a tener más de cuarenta emisoras de ese tipo al inicio de los años ochenta. Otra pionera, en 1978, fue la *RGC - Rádio Globo* de Criciúma (SC).

Cuando comenzó la 'apertura lenta, gradual y segura' del régimen militar hacia finales de la década de los setenta y el comienzo de la siguiente, las radios libres empezaron a desarrollarse con mayor intensidad, diseminándose en muchas ciudades brasileñas. En 1985 la capital de São Paulo contaba, incluso, con una cooperativa de radioaficionados. Los nombres de estas emisoras eran curiosos: *Rádio Totó*, *Rádio Ternura*, *Rádio Xilik*, *Rádio Trip*, *Rádio Livre-Gravidade*. Del 15 de mayo al 19 de junio de 1987, también funcionó la *Rádio TX 107.3*, en la Biblioteca de la Universidad Federal de Espírito Santo, operada por los alumnos de la carrera de Comunicación Social.

En un primer momento las radios libres eran constituidas por jóvenes interesados, sobre todo, en practicar el arte de la radiodifusión, poco o nada comprometidas con 'grandes causas' sociales o políticas. En muchos casos, se trataba de una broma de aficionados del rock, como sucedió en 1983, cuando la ciudad de Sorocaba fue escenario de una simpática explosión de radios ilegales, montadas por muchachos cansados de la monotonía de las frecuencias moduladas oficiales (...) Se decían apolíticos aunque su asunto era mucha música, unos recados para la suegra y unos flirteos radiofónicos⁵.

Durante este proceso también se desarrollarían emisoras más sensibles a la cuestión de la centralización de los medios de comunicación, así como a la problemática socio-económica del país, aunque continuaran dando importancia a la ironía. Un pequeño manifiesto de la cooperativa de los radioaficionados ilustra esta sensibilidad:

⁵ MACHADO, Arlindo et al. *Rádios Livres: a reforma agraria no ar.* 1986, pp. 17-38.

«Iniciamos un movimiento de reforma agraria en el aire. La radio es una conquista técnica de la humanidad y no puede estar en manos (...) de propietarios y concesionarios.»

O igualmente, una locución de la *Rádio Xilik*, el 20 de julio de 1985:

«Ellos tienen miedo de los trabajadores, (...) de la ciencia, de los músicos, (...) de los filósofos, (...) de la democracia.»

Y, también, una declaración de la *Rádio Itaca*:

«Lo cotidiano —y no el Estado— es el lugar escogido para nuestros delirios-deseos (...). No tenemos compromisos de género global⁶, (...) nada de relaciones viciadas. Queremos comunicar⁷.»

También podemos reseñar algunas experiencias de radios sindicales y movimientos comunitarios. Los empleados bancarios de São Paulo, que en 1981 y 1982 habían adquirido práctica con el sistema de altoparlantes móviles, colocaron en el aire, en 1985, la *Radio Teresa*⁸, con 120 watts de potencia. De igual forma, en Ermelino Matarazzo, zona este de la capital paulista, funcionó la *Radio Patrulha*, que cedió el micrófono a la comunidad⁹.

Del 14 de julio de 1990 al 3 de abril de 1992 funcionó la *Rádio Livre Paulicéia*, en Piracicaba (SP), con diez watts de potencia. Esta experiencia radial, sin fines de lucro, era propiedad de los habitantes del barrio y estaba dirigida por voto. Actuaba con base en las decisiones tomadas por una asamblea compuesta por ciento veinte personas que discutían sobre sus objetivos y programación, entre otros asuntos.

Contaba con la participación intensa de la comunidad, tanto en las deliberaciones como en la producción de los programas, recibiendo entre treinta y cuarenta llamadas telefónicas diarias con sugerencias, recados y preguntas. Cedía espacios para los católicos (pastoral de la juventud, movimiento carismático), los evangélicos, los niños, los grupos de desempleados, conjuntos de *rap*, y otros tipos de organizaciones populares. Predominaba la música *black*. Las noticias que eran de la ciudad, iban al aire en el *Noticiário da Paulicéia*. Se hacían transmisiones en directo manteniéndose al aire por 120 horas semanales y llegó a ser la emisora más escuchada en la ciudad. Pero, como era de esperarse, fue cerrada y prohibida por la policía federal¹⁰.

Otra experiencia que resulta significativa es la de la *Rádio Novos Rumos*¹¹ surgida en diciembre de 1990 e inaugurada oficialmente en mayo de 1991, en Queimados, municipio de la Baixada Fluminense (RJ). La emisora, al poco tiempo de comenzar su funcionamiento, fue cerrada por fiscales del Ministerio de las Comunicaciones y la policía federal. En esta ocasión fueron confiscados el transmisor, los aparatos de audio y los discos. Después de varios intentos para abrirla nuevamente, a través de la movilización de la comunidad¹² y de *lobby* del comité por la Democratización de la Comunicación de Rio de Janeiro en el Ministerio de las Comunicaciones, la emisora fue reinaugurada el 15 de mayo de 1995 luego de que el Ministro, Sergio Motta, se comprometiera a formar una comisión para elaborar una proposición de reglamentación de las emisoras de baja potencia. El 6 de mayo 1997 fue nuevamente clausurada por cinco días.

En la actualidad la *Rádio Novos Rumos* funciona diariamente, de las 6 a las 24 horas. Es la tercera emisora más escuchada en Queimados, con un 21% de la audiencia, según encuesta de audiencia del IBOPE.

⁶ Alusión indirecta a *Globo*, la mayor red de televisión y radio del país.

⁷ MACHADO, Arlindo. Op.cit., pp.22-23:51-52.

⁸ *Teresa* es la cuerda que los presos hacen con sábanas para huir de la cárcel. El nombre aquí fue utilizado para designar la fuga de la 'cárcel global' que domina la comunicación en el país. En portugués, cárcel es: cadeia. (N.del T.)

⁹ MACHADO, Arlindo. Op.cit., pp.132.

¹⁰ GUEDES, Gilse. *Democracia na Rádio Livre Paulicéia*, s/d, 1995.

¹¹ *La Comunitária más antiga*. En *No Ar*. Marzo, 1997, nº2. pp. 8.

¹² Hicieron una recolección de firmas y obtuvieron diez mil entre los habitantes del municipio y 100 de apoyo de parlamentarios.

Por estatuto, la emisora asegura a todo ciudadano el derecho a participar en la programación. Cuenta con cien colaboradores y catorce funcionarios. Tiene 781 socios que contribuyen con R\$ 2,00 (dos reales) al mes, pero su principal fuente de ingresos son los comerciales y la prestación de servicios a terceros.

De los 51 programas, el 44% son musicales, el 42% periodísticos y el 14% religiosos (de orientación evangélica, católica y *espírita*). La emisora realiza asambleas con los socios cada seis meses, de las cuales extrae directrices globales de funcionamiento, pero su rutina diaria es conducida por el consejo de fundadores.

Aunque algunas de las radios libres pueden haber sido fruto de aventuras sin mayores pretensiones políticas son, en su conjunto, una protesta contra la forma de acceso a los instrumentos masivos y un intento de conquistar la libertad de expresión a cualquier precio. Contribuyen de forma significativa al debate sobre la estructura anti-democrática de los medios de comunicación de masa en Brasil; debate que también tuvo lugar en su momento en la Asamblea Nacional Constituyente pero que nunca consiguió movilizar a los sectores representativos de la sociedad, ni consiguió grandes avances en el texto de la nueva Ley Magna promulgada en 1988. Ésta sólo reglamentó la creación del Consejo Nacional de Comunicación y que la concesión de canales debería tener la aprobación del Congreso.

La actual proliferación de emisoras comunitarias es el resultado de un proceso de movilización social por la reglamentación de la radiodifusión de baja potencia. La historia de esta reglamentación se inicia el 10 de abril de 1995, día en el que el Ministro de las Comunicaciones, Sergio Motta, recibió en audiencia a un grupo de representantes de radios libres y comunitarias. En dicha ocasión reconoció públicamente la existencia de cientos de emisoras de baja potencia en todo el país y asumió el compromiso de regular su funcionamiento.

Es conveniente recordar que *el Foro por la Democratización de la Comunicación* ha realizado en este sentido acciones contundentes en el proceso constituyente, como la de

seguir de cerca las decisiones del Congreso Nacional, haciendo *lobby* y proponiendo políticas democráticas para los medios de comunicación en el país. Precisamente, una de las conquistas en este sector es la ley de televisión por cable que garantiza la obligación de destinar seis canales para uso público.

Por otra parte, el origen de estas radios está unido a las experiencias de radios populares de altoparlantes, también conocida como *rádio-poste*, cuyo apogeo en Brasil se vivió en los años ochenta. La transmisión de programas a través de altoparlantes fue, y continúa siendo en muchos lugares, el vehículo de comunicación al que las organizaciones comunitarias tuvieron acceso para poder llevar sus mensajes a los habitantes de determinadas localidades. Son por esto llamadas 'radios del pueblo' o 'radios populares'.

Sin embargo, el uso del altoparlante como medio radial surgió hace muchos años en algunas localidades principalmente del interior —incluso antes del régimen militar de 1964—, y estuvo vinculado en general a tiendas comerciales, iglesias y municipalidades.

Por ejemplo, en 1948, existió en Muqui (ES) una emisora de este tipo para divulgar las ofertas de una tienda. Con el tiempo, pasó a desarrollar un servicio de utilidad pública. Transmitía música, debates políticos, partidos de fútbol y fiestas. En otros municipios de Espírito Santo, como Castelo, Alegre y Guaçuí también existieron servicios semejantes. Dichas experiencias se extinguieron con el Golpe Militar de 1964¹³.

En los años ochenta¹⁴, sin embargo, hay un resurgimiento de este tipo de comunicación. En siguiente década continúan existiendo, aunque con connotaciones diferentes. Existe un primer modelo en el que el servicio de audio funciona como

¹³ Testimonio de Terezinha Jovita Coelho.

¹⁴ En la zona Este II de São Paulo, tales emisoras comenzaron a surgir en 1983 y en 1988 llegaron a existir cuarenta y dos. En Espírito Santo la radio popular de São Pedro, inaugurada en 1986, fue una de las más importantes (Ver Peruzzo, C. 1998).

un producto de la comunidad: las organizaciones comunitarias lo administran voluntaria y colectivamente, desarrolla una programación destinada a la concientización y la movilización, informa, ofrece entretenimiento y presta un servicio de utilidad pública. Un segundo modelo, que conserva las características de interés público, es dirigido por una o dos personas comprometidas con el bienestar social local. Normalmente son personas a las que les gusta la radio y ven en esas emisoras un canal para ejercitar su voz y prestar un servicio a la comunidad. En un tercer modelo se llega incluso a colocar el sistema de audio al servicio de la comunidad teniendo como objeto las mejoras de ésta, pero sus intereses son particulares: quieren reconocimiento, prestigio y desean un trabajo en las emisoras convencionales. El cuarto modelo es similar al anterior, sólo que los intereses son de orden comercial: operan el sistema de audio para transmitir anuncios y otras formas de patrocinio, teniendo en vista la ganancia particular. Claro está que terminan por prestar algún servicio de utilidad para el lugar y llegan incluso, a transmitir noticias de las asociaciones vecinales.

Pero en definitiva, estos modelos de radio por altoparlante han ido declinando y han comenzado a surgir las emisoras propiamente dichas, como *la Rádio Livre Paulicéia* y la *Rádio Novos Rumos*, que mencionábamos anteriormente.

¿Comunitarias o Piratas?

En general, las emisoras de baja potencia de las que hemos venido hablando han planteado un gran debate a nivel nacional al desafiar los límites legales y llegar a transformarse en un movimiento nacional con articulaciones en los estados y municipios brasileños. La creación de la ABRAÇO, *Associação Brasileira de Radiofusão Comunitária*, y de varias asociaciones estatales, como la ARCOCE, *Associação das Rádios Comunitárias de Ceará* y la APERLOC, *Associação Paulista de Radiofusão Local Comunitária*, es ejemplo de ello.

De esa dinámica surge la expresión 'radio comunitaria'. Sin embargo, por lo observado en este estudio, son llamadas así

sólo por sus creadores y simpatizantes. Para sus opositores, a quienes los medios han otorgado un importante espacio, son 'radios piratas' o clandestinas. Estas expresiones están cargadas de connotaciones ideológicas. Cuando son llamadas 'comunitarias' se les atribuye un carácter público: son vistas desde su compromiso con las actividades comunitarias y en consecuencia, con potencial para contribuir en el desarrollo social y la construcción de la ciudadanía. Por el contrario, al ser calificadas como 'piratas', son tenidas por ilegales, invasoras y perversas.

Las voces más duras y contrarias a las emisoras de baja potencia vienen de los órganos del Gobierno y de los dueños de las emisoras convencionales, que se manifiestan de forma aislada o a través de sus asociaciones, entre ellas la ABERT, *Associação Brasileira das Empresas de Rádio e Televisão*.

El Ministerio de las Comunicaciones, por su parte, ha determinado el combate a tales transmisiones, y a través de las Delegaciones Regionales, en conjunto con la Policía Federal, está confiscando equipos y cerrando muchas emisoras en el país.

Según Eurico Gode, presidente de AMIRT, *Associação Mineira de Rádio e Televisão*,

«Las radios piratas causan interferencias en la señal de las estaciones legalmente constituidas y hacen una competencia desleal a las empresas idóneas, que pagan impuestos y cumplen con sus responsabilidades sociales»¹⁵.

Resulta obvio que un gran número de emisoras transmitiendo sin control y en frecuencias ajenas va a causar interferencia. Y eso no es lo que pretenden las radios comunitarias. Es por ello que desde hace mucho tiempo están reivindicando una legislación que garantice su existencia legal, e incluso tiempo para reglamentar su utilización. Quieren el

¹⁵ BERARLO, Carla. *Rádio Pirata: Ondas Criminosas*. En *Estado de Minas*, 10 de noviembre de 1996, pp.32.

derecho de operar un medio de comunicación que es un bien público y que pertenece a la colectividad. No quieren interferir en frecuencias reservadas a servicios esenciales. Por eso mismo piden la reglamentación.

Sin embargo, volviendo al discurso anteriormente citado, en él hay un elemento clave para comprender la causa principal del rechazo hacia las emisoras comunitarias. Las radios convencionales temen que su audiencia se diluya, y con ella se pierda a los anunciantes. En efecto, la práctica ha demostrado que las pequeñas emisoras comunitarias han conseguido índices altos de audiencia y de aceptación en las comunidades locales, porque desarrollan una programación sintonizada con los intereses, cultura y problemática locales y porque han demostrado una enorme capacidad para innovar programas y lenguajes, lo que las diferencia de las FM tradicionales. Finalmente, estas emisoras acaban por atraer a los anunciantes locales, tanto por el bajo precio de los anuncios como por la posibilidad de alta segmentación del mercado. Es decir, porque alcanzan directamente al público objetivo del anunciante local.

De todas formas, el dinero no es el único argumento para el rechazo manifiesto a las radios comunitarias. Éstas también son portadoras de contenidos políticos que amedrentan a los tres poderes constituidos:

•Ellas subvierten el poder ejercido por la oligarquía local y dejan al descubierto su carácter antipopular. (...) El gran peligro de las radios comunitarias está en la ciudadanía que hace nacer en el oyente, al promover un cambio de papeles: de oyente, el ciudadano se transforma en hablante, y los jefes locales (...) de hablantes, en oyentes (...). Es insoportable para los miembros del Poder Judicial, por ejemplo, oír testimonios de treinta o cincuenta personas que se quejan de las filas a las puertas de los tribunales de pequeñas causas que no avanzan.¹⁶

Desde el punto de vista jurídico y con relación a la cuestión de la ilegalidad de este tipo de transmisión, el asunto es

discutible ya que la ley de las telecomunicaciones y la Constitución brasileña resultan contradictorias. Así, estas radios pueden ser consideradas como legítimas en tanto cumplen una función social importante en el proceso de convivencia y desarrollo comunitario. De igual forma, atienden una carencia creciente de comunicación local, a la que la legislación no supo adelantarse. Considerando además el hecho de que son muchos los municipios brasileños que no disponen de emisoras de radio (un setenta por ciento¹⁷), y de que en general las radios existentes tienen una programación ajena a la problemática local. Algunas de estas emisoras que son eminentemente musicales y estandarizadas y, en algunos casos, transmiten en red nacional y son operadas desde grandes centros urbanos como São Paulo y Rio de Janeiro.

Por otro lado, como dice Nivaldo Manzano:

«somos tan piratas como los servicios de radiodifusión sonora por satélite, tampoco reglamentados pero no por ello ilegales, como las redes *Bandeirantes*, *CBN*, *Pan*, *Católica de Rádio*, *American Sat*, *Antena Um*, *Lider*, etc. Como tampoco lo fueron las televisiones por cable, que comenzaron a operar en Brasil antes de su reglamentación —un hecho común en la historia de las telecomunicaciones, en Brasil y en el mundo—¹⁸.

En este caso los medios no las calificaron como clandestinas, ni ilegales, ni piratas. Todo el discurso de los medios revela su 'corporativismo institucional' y su compromiso con los intereses políticos y económicos de los grupos empresariales de las telecomunicaciones y del Gobierno que los representa. Los artículos sobre las radios comunitarias en los grandes medios generaron especialmente la connotación negativa de la que hablamos.

¹⁶ MANZANO, Nivaldo. Op.cit., pp.12-13.

¹⁷ Por el estudio del periodista Manzano (p.11), no sólo los estados como Rondonia, donde sus catorce municipios —a excepción de la capital, Boa Vista— no disponen de ninguna emisora sino que ocurre lo mismo en muchos municipios de São Paulo, Paraná, Santa Catarina y Espírito Santo.

¹⁸ Op.cit., p.11.

El combate contra las emisoras comunitarias no paró en los aspectos expuestos hasta aquí. También fueron acusadas de ser las culpables de la caída de un avión de la TAM el 31 de octubre de 1996 en São Paulo. La explicación fue que las transmisiones de alguna radio comunitaria, situada en los alrededores del Aeropuerto de Congonhas, había causado interferencia en el sistema de comunicación y de navegación de la aeronave.

Para Chico Lobo

«es extraño que pequeñas emisoras que funcionan con baja potencia (50 watts como máximo) causen ese tipo de problemas en los aviones de carrera. No podemos imaginar que grandes empresas aeronáuticas, como la *Boeing* y la *Folker*, sean tan ingenuas o irresponsables como para dejar salir de sus hangares aeronaves con tal vulnerabilidad en los sistemas de navegación»¹⁹.

En el mismo artículo Lobo cita declaraciones de João de Ataliba Nogueira, ingeniero de instrumentos de la *Varig*, en artículo publicado en la revista *Fly* No. 27, de enero de 1993, quien dice que

«ningún tipo de radio-frecuencia atraviesa (de fuera para dentro) el fuselaje de las aeronaves comerciales modernas, pues son construidas para soportar todo tipo de intemperie o interferencia que pueda perjudicar la seguridad de nuestros pasajeros (...). Nuestras aeronaves son probadas en todo tipo de condiciones adversas (...). Cualquier aeronave sobrevuela los cuatro puntos del planeta, en lugares con las más diversas actividades de radio posibles».

Chico Lobo también recuerda que la suma de toda la potencia de las más de 500 emisoras existentes en São Paulo, no llega a la mitad de la potencia de una sola emisora convencional, que alcanza normalmente 100 mil watts. Dice también que la suma de potencia de las emisoras de FM, más las de OM, las de ondas cortas, TV, VHS, UHS, radioaficionados, además de otros servicios de radiocomunicación, como

la Frecuencia Ciudadana, tendrían una potencia disipada en los aires de la capital paulista de más de 450 millones de watts. No sería, por lo tanto, la parcela insignificante de radios comunitarias, capaz de causar los problemas que propagan los grandes medios²⁰.

Participación de la población, la gran diferencia

En realidad, existen emisoras de baja potencia de diferentes tipos y con intereses divergentes, tal como lo explicamos en el caso de los altoparlantes, pero todas se autocalifican como comunitarias. Podemos agruparlas en cuatro tipos:

- Emisoras que se caracterizan como propiamente comunitarias, ya que las organizaciones comunitarias son las responsables de todo el proceso comunicativo: desde la programación hasta la gestión de la transmisión. No tienen finalidad de lucro, viven del apoyo cultural, de las contribuciones de los socios y de las donaciones recaudadas a través de fiestas. A la vez, transmiten anuncios comerciales o venden servicios de audio para terceros.
- Emisoras que prestan algunos servicios de utilidad pública a la comunidad, pero están bajo el control de unas pocas personas. Su finalidad principal es la venta de espacios publicitarios. En general sirven como medio de subsistencia a sus dueños.
- Emisoras más estrictamente comerciales con programación similar a la de las emisoras convencionales, sin vínculos directos con la comunidad local, a pesar de que algunas veces prestan servicios de utilidad pública.
- Emisoras de carácter político-electoral vinculadas a los candidatos a cargos electivos y a sus respectivos

¹⁹ A *Mentira das Interferências*. En *No Ar*. Marzo de 1997. No. 1 p. 4.

²⁰ Op. cit., p.4.

partidos políticos. Éstas se multiplican más rápidamente en los períodos previos a las elecciones. Están, obviamente, más preocupadas en hacer campañas de los candidatos.

- Emisoras religiosas ligadas a los sectores de las iglesias católica y evangélicas. Son sostenidas por sus instituciones y/o por la venta de espacios publicitarios. Algunas presentan una programación exclusivamente religiosa y otras incluyen programas de carácter educativo, informativo y cultural, lo que las aproxima a las comunitarias.

Frente a esa diversidad se hacen algunas distinciones. Para Sérgio Pires y Silvio Miceli, la

«diferencia entre una radio comunitaria y una pirata está en su objetivo, es decir, la comunitaria no tiene como fin la ganancia, y sí la prestación de servicio. Las piratas, a su vez, son emisoras que comercializan espacios en su programación sin la participación de los vecinos, considerando sólo el aspecto financiero»²¹.

Muchas de las emisoras que se autodefinen como comunitarias, son en verdad micro-empresas. Tienen dueños particulares. Sirven al lucro, cuya aplicación depende únicamente de la decisión de los propietarios. Además de la venta de espacios comerciales, su estructura de funcionamiento es similar a la de cualquier otra empresa pequeña. Su programación es semejante a la de las emisoras convencionales, o mejor, reproducen su lógica. Sin embargo, introducen innovaciones que agradan a los oyentes.

La diferencia fundamental está en que la radio comunitaria

«pertenece a la comunidad, es organizada, dirigida, pautada y operada por la comunidad. Quien habla y quien oye es la comunidad, sin mediadores profesionales (...) y sabrá buscar en el mercado a los profesionales cuando sienta necesidad de ellos»²².

En suma, por lo que podemos observar en las experiencias que están desarrollándose, los aspectos que caracterizan a una radio propiamente comunitaria, son:

- No tiene fines lucrativos. Comercializa espacios para patrocinio en forma de apoyo cultural o vende servicios de audio, pero los recursos obtenidos son canalizados para el costo y manutención y/o reinversión, y no para ganancia particular.
- Es producto de la comunidad, desde una programación que tiende a establecer un vínculo orgánico con la realidad local. Se discuten sus problemas, sus fiestas, sus necesidades, sus intereses y su cultura. Además, tiene un sistema de gestión compartido, o sea, funciona con base en órganos deliberativos colectivos, como son los consejos y las asambleas.
- Favorece una programación interactiva con la participación directa de la población en el micrófono, e incluso, produciendo y transmitiendo sus propios programas, a través de sus entidades y asociaciones. Por lo tanto, está garantizado el acceso público al medio de comunicación. Por lo demás, es en ese tipo de experiencia de comunicación, desde los alto-parlantes y otros medios en los años recientes, que han sido concretadas las más completas formas de interactividad en los medios de comunicación. Esta experiencia ha sido recientemente descubierta y ensayada, con grandes limitaciones, por los grandes medios.
- Valora e incentiva la producción y transmisión de las manifestaciones culturales locales.
- Tiene compromiso con la educación para la ciudadanía en el conjunto de la programación y no sólo en algún programa específico.
- Democratiza el poder de comunicar proporcionando entrenamiento a personas de la propia comunidad para que adquieran conocimientos y nociones

²¹ *Rádios Comunitárias: a Luta pela Regulamentação. En O Bairro.* Diciembre de 1996, p.8.

²² MANZANO, Nivaldo. Op.cit., p.12.

técnicas de cómo hablar en la radio, producir programas, etc...

Volviendo a la cuestión de la diversidad de emisoras, una de las consecuencias obvias es la de que la programación es tan variada como el gusto, el deseo y las necesidades de sus emisores y de los públicos receptores. Con relación a las comunitarias, como ya dijimos, tienden a hacer una programación interactiva y en sintonía con la realidad local. Por ejemplo, en Cássia, Minas Gerais, la emisora ayudó a bajar el precio al por menor del saco de cemento de 10 a 6 reales; en Adralina, São Paulo, estimuló a la comunidad local a plantar un número récord de árboles en el menor tiempo posible; en Maranhão una de ellas sirve para que la profesora dé clases a distancia, ya que no siempre los niños consiguen atravesar el río para llegar a la escuela²³. En cuanto a las emisoras de baja potencia que son de carácter comercial, la mayoría de ellas son eminentemente musicales pero tienen también sus virtudes ofreciendo, muchas veces, una programación alternativa para quien está cansado de la rutina de las FM tradicionales²⁴.

Con todo, no debemos olvidar que muchas de las radios de baja potencia conservan sus características originales de radios libres. Es decir, sin el perfil comercial o comunitario, y así desean continuar. Les gusta su carácter de radio libre, en tanto forma de libertad de expresión y de rechazo al sistema oficial de radiodifusión.

Y ahora, la ley

Brasil llegó a figurar como el único país de América del Sur sin una legislación para radios de baja potencia²⁵, que

finalmente se elaboró en diciembre de 1996 a través del proyecto de ley 1.521 y que generó mucha polémica. De este proyecto se originó la ley 9.612, de 19 de febrero de 1998.

Esta ley instituye el servicio de Radiodifusión Comunitaria sonora en frecuencia modulada. Permite, además, una potencia máxima de 25 watts y antena no superior a treinta metros. Sin embargo, las entidades representativas de las radios comunitarias reivindican 50 watts de potencia.

Otros puntos de divergencia entre la ley y las asociaciones de radios comunitarias son: el número de emisoras con respecto al cual la ley prevé sólo una radio por localidad. Las entidades por su parte, quieren fijar el número entre dos y doce para cada municipio en función del tamaño de la población y bajo la obligación de que todas las emisoras en la misma frecuencia, estén destinadas —en todo el país— para el movimiento de radios comunitarias. Esto, sin duda, va a generar 'colisión o interferencia de señales'. Otro límite que no ha sido aceptado por el referido movimiento es la prohibición de formación de red, acción que posibilitaría la transmisión conjunta de eventos culturales, deportivos y educativos de interés para las localidades.

La ley es restrictiva en tanto desatiende totalmente los reclamos de los movimientos de las radios comunitarias. Todavía reglamenta el sector de la radiodifusión de baja potencia, muy importante para el trabajo de movilización comunitaria en torno de la ciudadanía.

A la vez que esta ley era debatida, el Ministerio de las Comunicaciones era blanco de las Asociaciones de Radios Comunitarias y del Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación por la presión ejercida para reglamentar las radios de baja potencia. Aunque existían varios proyectos de ley para reglamentarlas el proyecto aprobado en la Cámara Federal fue aquel que tuvo la participación directa de la ABERT, hecho que permite entender el por qué de los límites impuestos. La misma asociación, a través del *lobby*, consiguió también hacer que el Ministro de las Comunicaciones, Sérgio Motta, echara abajo su propuesta. Él estaba inicialmente inclinado a autorizar la instalación de hasta

²³ MANZANO, Nivaldo. Op.cit., pp.10-11

²⁴ Dan espacio para bandas alternativas, tocan *punk*, *rock* pesado, proposiciones de los alcohólicos anónimos, informaciones de interés local. Hay una que, según MORAES, Denise e HALLACK, Giovana, en *Os Piratas que estão na Onda*, publicado en el Suplemento *Domingo del Jornal do Brasil*, llegaba a divulgar la cotización del precio de la marihuana en los diferentes puntos de venta (Domingo, JB, 27.10.96, pp.18-19).

²⁵ COELHO, Tania e SILVEIRA, Renata. *Rádios Livres sem Restrições*. En *Cadernos del Tercer Mundo*, Octubre/95, p.18.

diez mil emisoras comunitarias en Brasil. La presión de la asociación patronal también tuvo su efecto en el recrudecimiento de la persecución a las emisoras.

Para quien piensa que diez mil emisoras es mucho, Nivaldo Manzano aclara:

•actualmente existen menos de 5.000 emisoras comerciales AM y FM en el país tres mil pertenecen a políticos y las demás están relacionadas con familias de empresarios de las comunicaciones relacionados con políticos; y, desde el punto de vista tecnológico, o sea en el espectro radioeléctrico brasileño en frecuencia modulada (es en esta frecuencia que operan las comunitarias) caben más de 100.000 emisoras por el sistema analógico. Si consideramos el sistema digital, de tecnología ya dominada, el número es prácticamente ilimitado.²⁶

Queda claro que la no reglamentación y los límites que vienen siendo impuestos responden más a una cuestión de orden político que técnico.

Pero, de acuerdo con la ley 9.612/98, la concesión sólo será permitida a Fundaciones y Asociaciones Civiles, sin fines lucrativos, con sede en la localidad de prestación de servicio. Además, establece en su artículo 4º que la programación de las emisoras de radiodifusión comunitaria deberá obedecer a los siguientes principios:

- Preferencia a finalidades educativas, artísticas, culturales e informativas en beneficio del desarrollo general de la comunidad;
- Promoción de las actividades artísticas y periodísticas en la comunidad y de la integración de los miembros de la comunidad atendida;
- Respeto de los valores éticos y sociales de la persona y de la familia, debe favorecer la integración de los miembros de la comunidad atendida;

- No discriminación de raza, religión, sexo, preferencias sexuales, convicciones políticos-ideológicas y partidarias y de condición social en las relaciones comunitarias.

La programación deberá estar acompañada y fiscalizada para verificar su adecuación a los intereses de la comunidad y a los principios de la ley. Esta fiscalización será realizada por un Consejo Comunitario, compuesto por, al menos, cinco personas representantes de entidades de la comunidad local tales como asociaciones de clase, beneméritas, religiosas o de vecinos, legalmente instituidas.

Conclusión

El movimiento de las radios comunitarias en Brasil tiene un carácter público y, como tal, está construyendo un significado político y cultural importante. Representan un indicativo, en el campo de la radio, de los grandes cambios que están por acontecer en los medios de comunicación de masas en el país; cambios que van a alcanzar también al sistema de televisión, principalmente por la apertura de los canales comunitarios desencadenada con la ley de televisión por cable.

Las radios comunitarias no pretenden competir con las emisoras convencionales. En realidad, quieren ofrecer a las comunidades contenidos de tipo cultural y educativo que las otras no se han interesado en destacar. En su dinámica vienen sirviendo de espacio para el aprendizaje de la ciudadanía, al proporcionar mecanismos para la participación de la población en las varias etapas del proceso de comunicación, como en la gestión, en la planificación y en la producción de los programas.

Claro que existen límites y problemas. Durante periodos pre-electorales, por ejemplo, es común la tentativa de manipulación de los canales por algunos de los candidatos a cargos en los poderes legislativo y ejecutivo. Al final es un buen medio para hablar directamente a los electores. Sin embargo, cuanto más organizada está la comunidad, más podrá obtener su autonomía. Por otro lado, mucho se debe

²⁶ Op. cit., p.12.

crecer todavía en calidad participativa, incluso porque somos un pueblo sin tradiciones participativas y culturalmente impregnado de rasgos de conformismo y con tendencia a transferir a los gobernantes la responsabilidad de la solución de los problemas sociales. Sin embargo, en las dos últimas décadas la praxis de los movimientos populares comenzó a alterar ese cuadro, al posibilitar la elaboración cultural de nuevos valores, muchos de los cuales podemos ver incorporados en experiencias de comunicación comunitaria.

La experiencia de las radios comunitarias, en Brasil, demuestra una creciente demanda por los medios locales y por programas con contenido de interés local. Son canales que posibilitan la expresión de las diferencias y al mismo tiempo de las identidades culturales de las poblaciones locales.

Bibliografía

- A comunitária mais antiga.* En **No Ar**. No.1. Rio de Janeiro: Abraço, março de 1997.
- BERALDO, Carla. *Rádios Piratas: Ondas Criminosas.* En **Estado de Minas**. Belo Horizonte: 10 de novembro de 1997.
- COELHO, Tania e SILVEIRA, Renata. *Rádios Livres: Sem restrições.* En **Cadernos de Terceiro Mundo**. No. 190. Rio de Janeiro: Editora Terceiro Mundo, 1996.
- Comissão aprova projeto de rádios comunitárias.* En **A Gazeta**. Vitória: Rede Gazeta de Comunicações, 5 diciembre de 1996.
- GUEDES, Gilse B. *Democracia na Rádio Livre Paulicéia.* En PERUZZO, Cíclia M. K. (org.). **Comunicação e culturas populares.** São Paulo: Intercom, 1995.
- LOBO, Chico. *A Mentira das Interferências.* En **No Ar**. Rio de Janeiro: Abraço, março de 1997.
- MACHADO, Arlindo et al. **Rádios Livres: a reforma agrária do ar.** São Paulo: Brasiliense, 1996.
- MANZANO, Nivaldo. *Escândalo no Ar.* En **Caros Amigos**. São Paulo: Casa Amarela, No. 2, maio de 1997.
- PERUZZO, Cíclia M. K. **Comunicação nos movimentos populares: a participação na construção da cidadania.** Petrópolis: Vozes, 1998.
- PIRES, Sérgio & MICELI, Sylvio. *Rádios Comunitárias: a luta pela Regulamentação.* En **O Bairro**. São Paulo: Ed. Princípio e Verbo, Diciembre de 1996.